

la y transmitirla al centro de control. Disponen de la programación suficiente para permitir un funcionamiento autónomo degradado en local de cada punto en caso de fallo de las comunicaciones con el Centro de Control.

Sistema de comunicaciones. Permite transmitir la información local de los diversos puntos de control al centro de Control ubicado en las oficinas de Riegos de Navarra. Así mismo permite la transmisión de órdenes desde el Centro de Control a los diversos puntos.

Centro de Control. Ubicado en las oficinas de Riegos de Navarra recibida la información procedente de todos los puntos remotos y estará dotado de todas las herramientas informáticas necesarias para tratar, presentar y almacenar la información. Dispondrá también de herramientas para realizar un control global de los tramos del canal objeto de este proyecto.

Además de esta estructura básica y para conseguir los fines perseguidos se deberá dotar a los distintos puntos de control de la infraestructura básica necesaria en cuanto a:

Alimentación eléctrica.  
Canalizaciones y cableado de señales y de alimentaciones.

Torres y antenas de comunicaciones.

## 2.2 Aspectos complementarios del Proyecto.

El Proyecto cuenta con el preceptivo Estudio Básico de Seguridad y Salud según las prescripciones del RD 1627/1997 de 24 de octubre.

El Proyecto de Construcción del Canal de Navarra, dentro del cual queda encuadrado el Proyecto del que es objeto el presente Informe de Supervisión, ya cuenta con una Declaración de Impacto Ambiental favorable, formulada por la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental por Resolución de 17 de mayo de 1999.

Dicho Proyecto de Construcción del Canal de Navarra ya tenía en cuenta las afecciones ambientales que pudieran originarse como consecuencia de la posterior automatización del Canal, que es lo que nos atañe en el presente Proyecto. Por ello, no es necesaria una nueva Declaración de Impacto Ambiental específica para el presente Proyecto.

No obstante, en el Proyecto se incluyen dos anejos en los que se tienen en cuenta una serie de medidas correctoras de Medio Ambiente (Anejo 17), así como un Plan de Vigilancia Ambiental que asegure el correcto cumplimiento de estas medidas correctoras (Anejo19), destinadas a minimizar los impactos provocados por la configuración técnica de las líneas eléctricas y las acciones de la fase de ejecución de las obras.

## 2.3 Afecciones.

Los municipios afectados por el conjunto de las obras, bien sea por expropiaciones, ocupaciones temporales o servidumbres, son Lónguida, Urroz, Uncití, Monreal, Noáin, Tiebas-Muruarte de Reta, Úcar y Añorbe, todos ellos pertenecientes a la Comunidad Foral de Navarra.

## 3. Conclusiones.

Por todo ello, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/1992 del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. de 27 de noviembre, número 285) se somete a Información Pública el «Proyecto de Construcción del Control y Automatización del Canal de Navarra, Sector de Regulación n.º 1, y la Relación de Bienes y Derechos afectados, Clave 09.231.057/2111, por un plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación de esta Nota-Anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de Navarra». A los efectos del plazo final vigente, se considerará la Nota-Anuncio publicada en fecha más avanzada. Esta nota estará también expuesta, en el lugar dispuesto al efecto, en los Ayuntamientos de Noáin, Añorbe, Lónguida, Monreal, Tiesas-Muruarte de Reta, Úcar, Uncití y Urroz.

A tal fin, el Proyecto estará expuesto al público durante el plazo indicado en horas hábiles, en los siguientes lugares:

Oficinas de la Confederación Hidrográfica del Ebro, en Zaragoza, Paseo de Sagasta 24-28.

Oficinas del Canal de Navarra, S.A., en Pamplona, Avda. Carlos III, 27, Planta 8.ª

Ayuntamiento de Noáin (Navarra).

Todas las entidades y particulares interesados podrán dirigir a la Confederación Hidrográfica del Ebro, por escrito, las alegaciones y observaciones que estimen pertinentes dentro del plazo indicado. En todo escrito se hará constar el nombre, apellidos, D.N.I., domicilio, localidad del reclamante o cuando las reclamaciones se realicen en nombre de una entidad (Ayuntamiento, Comunidad, Asociación) deberá acreditarse documentalmente el cargo o representación de quien encabece.

Zaragoza, 9 de julio de 2008.—El Director Técnico.  
P.A. El Director Adjunto Jefe de Explotación. Fdo: Ángel Núñez Maestro.

## 55.377/08. Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Ebro por la que se convoca para el levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de los bienes y derechos afectados por la obra «Proyecto 07/07 constructivo para la eliminación de la contaminación química en el embalse de Flix (Tarragona). Clave 09.343-204/2111».

Con fecha 26 de diciembre de 2007 se ha aprobado por la Ministra de Medio Ambiente el expediente de información pública y el proyecto «Proyecto 07/07 constructivo para la eliminación de la contaminación química en el embalse de Flix (Tarragona). Clave 09.343-204/2111».

La actuación objeto de este Proyecto Constructivo, se encuentra amparada por la Ley 11/2005, de 22 de junio, por la que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional. La actuación cuenta por tanto con la declaración de utilidad pública, y se encuentra incluida en el Anexo IV de dicha Ley 11/2005 «Actuaciones prioritarias y urgentes en las cuencas mediterráneas», como actuación 4.b «Eliminación de la contaminación química del embalse de Flix» y forma parte del conjunto de actuaciones urgentes situadas en el ámbito de la Cuenca Hidrográfica del Ebro.

Por Real Decreto Ley 9/2007, de 5 de octubre, se ha declarado la urgente necesidad de ocupación de los terrenos afectados por las actuaciones que se citan en el Anexo II de dicho Real Decreto Ley, donde se ha incluido la actuación «Eliminación de la contaminación química del embalse de Flix», de la que forma parte el referido proyecto constructivo.

Las obras en él definidas han sido encomendadas a la sociedad estatal «Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.A. (ACUAMED)», incluyéndose en el adicional de la Modificación n.º 2 del Convenio de gestión directa, suscrito con el Ministerio de Medio Ambiente con fecha de 29 de septiembre de 2005 e interviniendo esta sociedad como entidad beneficiaria de la expropiación en los correspondientes expedientes, según establece el artículo 132 de la Ley 10/2001.

En consecuencia, y en uso de las atribuciones que tiene conferidas, la Presidencia de esta Confederación ha tenido a bien la iniciación del correspondiente expediente de expropiación forzosa, por causa de utilidad pública, que se tramitará de acuerdo con el procedimiento previsto en el artículo 52, y concordantes, de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y, por lo tanto, convocar mediante notificación individualizada, Edictos en los Ayuntamientos y publicación en el Boletín Oficial del

Estado, en el Boletín Oficial de la Provincia y en los diarios «El Diari de Tarragona» y «El Punt», a los propietarios y titulares de los bienes y derechos afectados por el meritado proyecto, para que comparezcan en el Ayuntamiento donde radican los mismos, como punto de encuentro para el levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación y, en su caso, de ocupación definitiva, sin perjuicio de trasladarse al terreno si se estimara necesario.

A dichos actos deberán comparecer todos los titulares de los bienes y derechos afectados, por sí o representados por persona provista de poder suficiente, exhibiendo los documentos acreditativos tanto de su personalidad (DNI/NIF), como de la titularidad de los mismos y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiendo los comparecientes que lo deseen hacerse acompañar, a su costa, de Peritos y Notario, advirtiéndose que, en caso de incomparecencia, se entenderán las ulteriores diligencias con el Ministerio Fiscal según previene el artículo 5 de la Ley de Expropiación Forzosa.

El orden de levantamiento de Actas se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación, figurando la relación de titulares convocados en el tablón de edictos del Ayuntamiento señalado.

A dicho acto deberán asistir inexcusablemente el Representante de la Administración, así como el Perito y Representante de la Beneficiaria y el Alcalde de Tortosa (Tarragona), o el Concejal en quien delegue, pudiendo los propietarios ejercitar los derechos que al efecto determina el párrafo 3.º del artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Es de significar que las publicaciones indicadas se realizan, igualmente, a los efectos de información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, contados desde la fecha de publicación en el Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona y en el diario «El Diario de Tarragona», en la forma dispuesta en los artículos 17.2, 18 y 19.2 de la Ley de Expropiación Forzosa, para que los propietarios que figuran en la relación contenida en dichas publicaciones y todas las demás personas o entidades que se consideren afectadas por las obras, puedan formular por escrito ante esta Confederación Hidrográfica del Ebro, Paseo de Sagasta n.º 24-26 (50.071 Zaragoza), las alegaciones que consideren oportunas, a los solos efectos de subsanar posibles errores en la relación, alegaciones que podrán prolongarse hasta el momento del levantamiento de Actas Previas a la Ocupación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa. Estas alegaciones podrán formularse igualmente en las oficinas de la Empresa Estatal, beneficiaria de la expropiación, «Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.A.» (ACUAMED), C/ Albasanz n.º 11, 1.ª planta (28037 Madrid), donde se podrán consultar los planos parcelarios, lo que podrán hacer igualmente en las oficinas de los Ayuntamientos donde radican los bienes y derechos afectados.

Esta publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos prevenidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en redacción dada por la modificación efectuada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Calendario para el levantamiento de Actas Previas a la ocupación:

Ayuntamiento: Tortosa (Tarragona).

Fecha: Días 28, 29 y 30 de octubre de 2008. Hora: De 9:00 a 12:30 horas y de 16,30 18,30 horas.

Fecha: Día 31 de octubre de 2008. Hora: De 9:00 a 12:30 horas.

Zaragoza, 5 de septiembre de 2008.—La Secretaria General, María Teresa Santos Ruiz de Eguilaz.

## ANEJO

ACU/4 RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL "PROYECTO 07/07 CONSTRUCTIVO PARA LA ELIMINACIÓN DE LA CONTAMINACIÓN QUÍMICA EN EL EMBALSE DE FLIX (TARRAGONA). CLAVE 09.343-204/2111"

## TÉRMINO MUNICIPAL DE TORTOSA (TARRAGONA)

P.D.: PLENO DOMINIO. SERV.: SERVIDUMBRE.. O.T.: OCUPACIÓN TEMPORAL

Núm. de finca	Polígono	Parcela	Titular	Superficie a expropiar (m <sup>2</sup> )			Día	Hora
				P.D.	Serv.	O.T.		
1	94	7	Emilio Zaragoza Curto	2025		628	29/10/2008	10:40
2	94	8	Hdros. de Proviencia Borrás Piñol			288	29/10/2008	10:50
3	94	9001	Ayuntamiento de Tortosa			7809	31/10/2008	10:30
4	94	9	Manuel Fernández Arce			1428	29/10/2008	11:00
5	94	16	Victoria Aixendri Cid			408	29/10/2008	11:10
6	94	17	Ramón Caballé Cano			444	29/10/2008	11:20
7	94	18	Ángel Martí Miró y Ana M. <sup>a</sup> Arasa Balastegui			444	29/10/2008	11:30
8	94	19	Josefa Miró Pansello			204	29/10/2008	11:40
9	94	20	Jaime Llatge Cid			168	29/10/2008	11:50
10	94	21	José Pansello Bonfill	2225		2060	29/10/2008	12:00
11	94	22	Manuel Arasa Panisello			360	29/10/2008	12:10
12	94	23	José Audi Panisello			480	28/10/2008	10:20
13	94	24	Manuel Gombau Borrás			768	29/10/2008	12:20
14	94	30	Puigfruit, S.L.			120	29/10/2008	12:30
15	94	31	Puigfruit, S.L.			288	29/10/2008	12:30
16	94	32	Wolfgang Klaiber			828	30/10/2008	17:20
17	94	33	Wolfgang Klaiber			348	30/10/2008	17:20
18	94	34	Wolfgang Klaiber			276	30/10/2008	17:20
19	94	35	Joan Porres Balada	2225		12817	29/10/2008	16:30
20	94	36	Manuel Muñoz Romero			385	29/10/2008	17:10
21	94	38	Diego Ferrando Aixala			200	29/10/2008	17:30
22	94	37	Mateo Axendri Bonfill			372	29/10/2008	17:20
23	94	39	Ángel Cid Bonfill			208	29/10/2008	17:40
24	94	45	Rossa Gisbert Panisello			226	29/10/2008	17:50
25	94	46	John y Eva Burley			148	29/10/2008	18:00
26	94	47	Carmen Valls Vela			142	30/10/2008	9:00
27	94	48	Nuria Papirats Pino			474	30/10/2008	9:10
28	94	49	Nuria Ferrando Serres			415	30/10/2008	9:20
29	94	52	María Carmen Tafalla Banges			206	30/10/2008	9:30
30	94	54	Ester Cid Barberá	2025		893	29/10/2008	16:50
31	94	57	Juan José Lleixa Valmaña y otros	200		1720	29/10/2008	17:00
32	94	53	Ramón Martí Arnau	368		520	29/10/2008	16:40
33	94	59	Amadeo Cano Rabaza			724	30/10/2008	9:40
34	128	23	Dolores Cid Domenech			858	30/10/2008	16:40
35	128	22	Avelino Huete Alcalde			1493	30/10/2008	16:30
36	128	21	Indalecio Ortí Sangüesa y Pilar Domenech Meseguer			609	30/10/2008	12:00
37	128	20	Indalecio Ortí Sangüesa y Pilar Domenech Meseguer	2025		3504	30/10/2008	12:00
38	128	19	Manuel Montroig Vidal y María Josefa Gisbert Ardit			162	30/10/2008	12:10
39	128	9002	Ayuntamiento de Tortosa			3972	31/10/2008	10:30
40	128	18	Manuel Montroig Vidal			616	30/10/2008	12:10
41	128	17	Indalecio Ortí Sangüesa			732	30/10/2008	12:00
42	128	16	Silvino Guarch Muñoz			860	30/10/2008	11:50
43	128	15	Lutgarda Arasa Albiol			749	30/10/2008	11:40
44	128	14	Francisco Arasa Martorell			916	30/10/2008	11:30
45	128	13	José Arenos Clemente			417	30/10/2008	11:20
46	128	10	María Cinta Rodríguez Cid			521	30/10/2008	11:10
47	128	9	María Cinta Arasa Cid	2225		2774	30/10/2008	11:00
48	128	8	Francisco Arasa Talarín			280	30/10/2008	10:50
49	128	7	Hdros. de José Miro Gimeno			219	30/10/2008	10:40
50	128	6	Josefa Aixala Chavarría			219	30/10/2008	10:30

Núm. de finca	Polígono	Parcela	Titular	Superficie a expropiar (m²)			Día	Hora
				P.D.	Serv.	O.T.		
51	128	5	Juan José Axendri Ventura			776	30/10/2008	10:20
52	89	9020	Ayuntamiento de Tortosa			4416	31/10/2008	10:30
53	128	4	Germán Puig Lórez			1990	30/10/2008	10:10
54	128	3	Juan Antonio Tallada Ravanals			2705	30/10/2008	10:00
55	128	2	Teresa Guarch Muñoz			407	30/10/2008	9:50
56	89	9025	Ayuntamiento de Tortosa			2717	31/10/2008	10:30
57	89	1	José Royo Cid	2225		5640	28/10/2008	10:50
58	89	2	Hdros. de María Carmen Royo Cid		558	548	28/10/2008	11:00
59	89	9026	Generalitat de Catalunya			13465	31/10/2008	9:45
60	89	3	Juan Bedos Rius		436	366	28/10/2008	11:10
61	89	4	José María Rodríguez Gas		529	462	28/10/2008	11:20
62	89	123	Desconocido		384	355	31/10/2008	10:30
63	89	5	Hdros. de Mateo Bernal Espuny		364	302	28/10/2008	11:30
64	89	7	Agroinver Ebre, S.L.	1947			28/10/2008	9:40
65	89	6	Tobías Agustín Cid Valle		204	192	28/10/2008	11:40
66	89	8	Iluminada García Navarro	52			28/10/2008	11:50
67	89	9	Consorci Concessionari d'Aigües Per Als Ajuntaments			204	28/10/2008	12:00
68	89	10	Antonio Arasa Espuny			468	28/10/2008	12:10
69	89	11	Alvaro Arasa Ferre			504	28/10/2008	12:20
70	89	12	José Cordormiu Arasa			324	28/10/2008	12:30
71	89	13	Josefa Grifoll Valldepérez			552	30/10/2008	16:50
72	89	16	Joaquín Clua Ferre			348	30/10/2008	17:00
73	89	17	Joaquín Cases Roig			324	30/10/2008	17:10
74	89	18	Hdros. de Antonio Arasa Valldepérez			468	28/10/2008	16:30
75	89	21	Agustín Barberá Cid			396	28/10/2008	16:40
76	89	22	José Querol Porres			228	28/10/2008	16:50
77	89	23	Hdros. de María Cinta Romeu Roe			408	28/10/2008	17:00
78	89	24	Juan José Arasa Arasa			348	28/10/2008	17:10
79	89	25	José Garzón Sánchez y Francisca Ortuño Benítez			384	28/10/2008	17:20
80	89	26	José M. Bernardo Buera y Guadalupe Arrufat Pons			612	28/10/2008	17:30
81	89	27	José M. Bernardo Buera y Guadalupe Arrufat Pons			240	28/10/2008	17:30
82	89	9027	Ayuntamiento de Tortosa			6951	31/10/2008	10:30
83	89	28	Josefa Arasa Cabanes			396	28/10/2008	17:50
84	89	29	José Joaquín Roig Arasa y M.ª Isabel Córdoba Montero			444	28/10/2008	18:00
85	89	30	Yolanda Valldepérez Castells	2525			28/10/2008	18:10
86	89	31	Yolanda Valldepérez Castells			624	28/10/2008	18:10
87	89	32	María Cinta Monllau Pla			348	29/10/2008	9:00
88	89	33	Luis Gabriel Monllau Sabaté			756	29/10/2008	9:10
89	89	34	Ramón Tomás Vallés			168	29/10/2008	9:20
90	89	35	Sebastián Vergé Accensi			180	29/10/2008	9:30
91	89	36	Fco. Javier Curto Bonancia			444	29/10/2008	9:40
92	89	37	Hilario José Arasa Roe			336	29/10/2008	9:50
93	89	38	José Antonio Roig Cid			372	29/10/2008	10:00
94	89	39	Josefa Arasa Cid			408	29/10/2008	10:10
95	89	40	Agroinver Ebre, S.L.			1656	28/10/2008	9:40
96	89	121	Rosa Blanca Subirats Vidal			1200	29/10/2008	10:20
97	89	41	Ana María Rubio García	2025		1620	29/10/2008	10:30
98	40	9003	Ayuntamiento de Tortosa			5584	31/10/2008	10:30
99	40	9020	Confederación Hidrográfica del Ebro. Medio Ambiente			1693		
100	40	9019	Generalitat de Catalunya			3802	31/10/2008	9:45
101	40	42	José Audi Panisello			1080	28/10/2008	10:20
102	40	41	Agroinver Ebre, S.L.			696	28/10/2008	9:40
103	40	40	Agroinver Ebre, S.L.			1008	28/10/2008	9:40
104	40	39	Francisco Ferreres Fonollosa	2225		5544	28/10/2008	9:30
105	40	38	Concepción Calvet Ferre			972	28/10/2008	9:20
106	40	37	José Emilio Vidal Fernández			948	28/10/2008	9:10
107	40	47	Carlos Mestre Tomás			1032	28/10/2008	10:40
108	40	36	José Fernando Bel Barberá	2025		3137	28/10/2008	9:00